

# GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5

2 ABRIL DE 1949

## VIDA LOCAL

### Guadalajara celebró el "Día de la victoria" y el de "La Canción"

#### Actos organizados por el Gobierno Militar y por el Frente de Juventudes

Guadalajara conmemoró el "Día de la Victoria" con diversos actos.

Las banderas nacional y del Movimiento ondearon en todos los centros oficiales y oficinas públicas, que cerraron sus puertas, y los balcones lucían colgaduras.

A las ocho y cuarto de la mañana salieron de sus respectivas escuelas los niños de enseñanza primaria y del Frente de Juventudes, todos los afiliados, que recorrieron las calles de nuestra ciudad entonando canciones patrióticas y regionales. Juventudes y escolares se reunieron después, a las nueve, en la plaza del Ge-

neral Mola, ante la iglesia de San Ginés, escuchando la lección referente al "Día de la canción", que leyó una jerarquía del Frente de Juventudes. Seguidamente el asesor religioso celebró una misa en el referido templo, a la que asistieron también todos los colegiales y juveniles, que terminado el acto religioso desayunaron en todos los cafés y bares de la capital, invitador por el Gobernador Civil y jefe Provincial del Movimiento. Estos actos estuvieron presididos por las jerarquías del Frente de Juventudes y maestros de los grupos escolares.

#### Misa de campaña y desfile

A las diez y media, en el paseo de Calvo Sotelo, se celebró una misa de campaña, organizada por el Gobernador Militar. El altar, presidido por una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, fue levantado en el kiosco de la música. Frente a él fue construida una tribuna que ocuparon los Gobernador Civil y Militar, señor Casas Fernández y Coronel Jiménez Ortoneda; delegado de Hacienda, señor Herrero; Presidente de la Diputación, señor Solano; Alcalde accidental, señor García Carrasco; tenientes coroneles de la Guardia Civil y del batallón de Minadores; fiscal de Tasas y representaciones y comisiones civiles y militares. En el centro del paseo formaron el batallón de Minadores, fuerzas de la Guardia Civil y aprendices del taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros. Los niños de las escuelas y numeroso público ocuparon los paseos laterales. La escuadra de gastadores del batallón de Minadores dio escolta al altar. Ofició la misa el capellán castrense del batallón, don Bernardo Román. La bandera fue colocada al lado del Evangelio. Las bandas de cornetas y tambores interpretaron el Himno Nacional en el momento de alzar.

Terminada la ceremonia religiosa, a los acordes del Himno Nacional, fue trasladada la bandera al frente de las fuerzas, que habían formado ya al final del paseo, en la parte que da al Arrabal del Agua, desfilando después ante las autoridades por el siguiente orden: bande de cornetas y tambores, bandera con escuadra de gastadores, batallón de Minadores, Guardia Civil y aprendices del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

#### Por las intenciones del Papa

Con motivo del Día del Papa se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás los siguientes actos:

El sábado día 2, de diez a once de la noche, hora santa.

El domingo, a las nueve, misa de comunión general, y, por la tarde, a las siete y media, acto eucarístico.

Todos los actos se ofrecerán por las intenciones de Su Santidad el Papa, como adhesión al mismo.

#### Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra capital, donde ha pasado unos días, con los señores de Quemada (don José), la bella señorita Juana Calvo Yubero, que ya ha regresado a su pueblo de Tarazona.

## CONTRA LA INCURIA ATAVICA

### Cómo organizar los Archivos y Bibliotecas Municipales de Guadalajara

Acaba de ver la luz un libro que juzgamos utilísimo para los secretarios de Administración Local de nuestra provincia de Guadalajara—cada uno procure por su tierra—y las demás de España. Se trata de la obra titulada "Archivos y Bibliotecas Municipales", de que es autor un especialista en la materia: don Manuel González Díaz. Hace historia de cuanto hay legislado sobre la materia y es una guía interesante para la organización documental de los municipios.

Llega al alma pensar el estado anárquico y sucio en que se hallan la inmensa mayoría de los archivos municipales, sin parar mientes en que el archivo es el alma del municipio y pieza fundamental de su engranaje administrativo. El autor opina, y nosotros con él, que el archivo "debe ser algo así como un templo donde se custodien con entranable y mimosa solicitud, con religioso esmero, la infinidad de venerandas reliquias documentales que los municipios de España poseen."

Cada pueblo español debe tener un sagrario para guardarlas, bien ordenadas, clasificadas y limpias en sus armarios, siempre dispuestas con esmero y al alcance de la mano de quien las desee examinarlas, consultando su valioso contenido.

Por desgracia, "no deja de ser frecuente que legajos de un valor incalculable anden por el suelo en montones asquerosos, mezclados con la basura y sepultos en escudrijos indeseables". Pero vivimos tiempos de mayor celo y cultura, y tanto los secretarios como los alcaldes deben extremar su cuidado por que estas cosas anárquicas, monstruosas, no sucedan, porque es un crimen de lesa patria.

En el archivo municipal se halla escrita la historia de la patria, y si en esas oficinas rurales que los hemos conocido reina un caos indescriptible, las consecuencias son desastrosas para la comunidad de vecinos, incluso en el orden material. En esas inmundas arcajas de "atajos" absurdos, naufraga entre polvo e hiedra el más dichoso investigador, nada se puede consultar en esos archivos sin clasificarse y amontonados sin orden ni concierto desde tiempos remotos.

Esto ocasiona serios disgustos, trastornos graves y cuantiosos gastos al vecindario, que de tener el archivo municipal ordenado, serían fácilmente evitables. El autor nos dice, con su gran experiencia profesional, que "harto frecuente es el caso de pleitos absurdos por cuestiones de aguas, lindes de fincas, posesión de terrenos, servidumbres, etcétera, debido a carecer de toda titulación y de inscripciones fehacientes fuera de los registros municipales; fortunas cuantiosas se derrochan en probar en interminables juicios un derecho que una sencilla certificación del Ayuntamiento hubiera probado hasta la saciedad antes de la primera demanda".

Claro es que toda esta incuria va desapareciendo en los tiempos modernos, pero con lentitud desesperante y dañosa para los pueblos, por lo que el Estado dictó disposiciones terminantes y es posible que en breve plazo disponga visitas de inspección para imponer sanciones a los Ayuntamientos que no tengan sus archivos con arreglo a la ley, en beneficio de las colectividades locales.

Por eso aplaudimos sin reserva la aparición de libros como el que comentamos, porque encierra en sus páginas cuanto se precisase para organizar debidamente un archivo municipal y tablas sinópticas con toda la legislación de interés para los Ayuntamientos, siendo un magnífico auxiliar para los secretarios.

José SANZ Y DÍAZ

### POSTULACION DE AUXILIO SOCIAL

Mañana domingo, día 3, se efectuará la primera postulación quincenal, utilizando a tal efecto el emblema "Ozcariz".

### ANUNCIOS por palabras

#### VARIOS

SEÑORA O SEÑORITA: Aprenda rápidamente Corte y Confección en su propio domicilio. Enseñanza por correspondencia. Título de profesora. 2.000 alumnos proclaman la excelencia de nuestro método. Solicite envío gratuito folleto explicativo a Cursos "Lahore". Apartado 141. San Sebastián.



PARTICIPA EL CAMBIO DEL NUMERO DE SU TELEFONO



311507 TRES LINEAS

## ESTE AÑO..



### EL ESCARBAJO DE LA PATATA

LO DESTRUIRÁS RÁPIDAMENTE CON EL

## CONCENTRADO

### Cruz Verde

AL 26% DE D. D. T.

DEBES EMPLEARLO PORQUE:

Mata rápidamente.

Su buena suspensión impide que el producto se deposite en el fondo de la sulfatadora hasta pasadas varias horas.

El paquete está dosificado en 7 bolsas, sirviendo cada una para preparar una máquina de sulfatar corriente de 14 litros.



PAQUETE PARA 100 LITROS AGUA

15'20 PTAS.

NO ES VENENOSO • NO CONTIENE ARSÉNICO • NO COMUNICA MAL SABOR A LA PATATA •

REPRESENTANTE: D. Otto Orsikowsky, Alenza, 34. Teléfono 24 34 60. MADRID

## PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

COMISION PARA LA VENTA DE MATERIAL AUTOMOVIL Y REPUESTOS

Esta Comisión de Venta celebrará subasta a la baja de varios camiones, turismos y furgonetas en estado de rodaje y reparación, el día: de abril, a las diez de la mañana, en el local del Parque Móvil, Cta. Bermúdez, núm. 3, teniendo como tope máximo el precio de la tasa. Pueden examinarse los vehículos los días 4, 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de abril, en una de las naves del mencionado Parque Móvil.

El acta de tasación estará expuesta en el tablón de anuncios del Parque Móvil, admitiéndose la presentación de pliegos hasta las doce horas del día 8.

Madrid, 30 de marzo de 1949.

## GUIA MÉDICA

#### Toledo

DR. BEJERANO. Garganta, nariz, oídos. Otorrino-laringólogo, por oposición, de los Servicios de Sanidad del Estado. Días, previo número. Nueva, 2. Teléfono 1792.

DOCTORA ANGELES LOPEZ, del Hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel. Con clínica en Madrid (Pacífico 17) y en Toledo (Sillería, 23). Consulta martes y viernes, de once a cuatro.

DR. GERARDO VILAR SANZ, diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta de enfermedades de la vista, Días, de once a doce y de cuatro a seis. Sanatorio de "Santa Lucía" Paseo de San Cristóbal, 2. Teléfono 1648. Toledo.

DOCTOR ROMERO de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de la piel y venéreas. Los Bécquer (antes Lechuga), 2. Toledo. Consulta de doce a una y media y de siete a nueve.

DR. JULIO NOGUERA TOLEDO, director del Dispensario Central Antituberculoso de Madrid. Pulmón, corazón, medicina externa. Rayos X. Consulta, Martes y sábados, a las diez de la mañana, es-

le de la Sal, 18 y 20. Teléfono 1273. Toledo.

DR. VISUELAS ESCUDERO. Especialista jefe de número de pulmón y corazón de la Cruz Roja de Madrid. Médico director del Dispensario Antituberculoso y del Sanatorio enfermería del P. N. A. Consulta diaria, excepto los lunes, de pulmón, corazón y electrocardiología. Cuesta del Alcázar, 1, bajo. Teléfono 1846. Toledo.

DR. CHACON, cirujano-urólogo. Del Instituto Rubio. Especialista en fístulas urinarias. Pajaritos, 8: 12.1. y Bloque 2.º. Vega, 3-5. Toledo.

DOCTOR DIMAS IBANEZ MUÑOZ DE LA TORRE, especialista diplomado en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6, en Cordoveras, 11. Teléfono 2122. Toledo.

JENARO RUIZ BALLESTEROS, médico interno de la Facultad de Medicina y Hospital de San Carlos (Madrid). Consulta diaria (Medicina interna), de dos a cinco. Cordoveras, 11. Toledo.

DR. SALINAS. Enfermedades de la piel y venéreas. Del Hospital de San Juan de Dios. Director del Dispensario Antivenéreo. Consulta diaria, de once a una, en Cuesta del Alcázar, número 1, tercero. Toledo.

R. MARFIL. Médico puericultor. Especialista en niños. Rayos X. Consulta, de 3 a 5. Calle Sillería, 3. 1.º Teléfono 2128. Toledo.

DR. CASTILLO, puericultor del Estado. Jefe de Higiene Infantil. Enfermedades de los niños. Días, previo aviso: Alfonso XII, 3 (entre Jesuitas y Maristas).

#### Talavera

DR. OCTAVIO GOMEZ SALAS. Gabinete de electricidad médica. Rayos X. Aparato americano de onda corta "Inductothermy", de la General Electric X-Ray Corporation, para tratamiento del reumatismo, ciática, neuralgias, inflamaciones, etc. Fiel. Medicina general. Consulta diaria de diez a dos y de cuatro a ocho. Mesones, 2. Teléfono 142. Talavera de la Reina.

# ECONOMIA Y FINANZAS

## Desinterés por el mercado. Ausencia de numerario NO HAY VARIACION EN LA SITUACION ELECTRICA

UNA vez más, y a través de las tres sesiones constitutivas de la semana, el dinero ha estado ausente del mercado de valores. Cabe suponer que la legión de juntas generales celebradas en el transcurso de muy pocas horas ha distraído la atención de los inversionistas y ha fijado además en posición de invendibles las acciones poseídas por los mismos cuando han querido asistir a tales reuniones. No obstante ello, no cabe atribuir a este hecho una influencia decisiva en la paralización del negocio, ya que, cuando lo desean, tanto vendedor como comprador pueden "repicar" e ir en el cortejo, como vulgarmente se dice.

Lo que en realidad parece ocurrir es que, por lo que a la renta variable se refiere, las perspectivas siguen siendo limitadas. Se publicaron por fin la disposición referida a la modificación de los tipos de gravámenes a pagar en las ampliaciones y la que suprime la obligatoriedad de ciertas reservas. Ambas habían hecho ya sentir sus módicos efectos sobre el mercado y el conocimiento exacto de las mismas no pareció ejercer ninguna nueva influencia. Por lo demás, nadie podía esperar de ellas una acción decisiva, porque lo único decisivo aquí es la falta de numerario, cosa que se puede paliar dando mayores facilidades al que existe, pero sin que quepa pasar de dicha meta.

Y esa falta es la que continúa dando fisonomía al mercado de valores, al que sólo llega un reducido volumen de numerario, y, como es lógico, prevaleciendo de la privilegiada situación que se le ofrece al ser siempre inferior a la oferta.

Para que la demanda de títulos se active—advierten los expertos—es necesario que el ahorro sea mayor que el que en la actualidad se viene produciendo. Para que esto ocurra—añaden—es también necesaria una mayor producción de bienes, puesto que sin este incremento será imposible reducir los precios, para acelerar el ahorro. Pero, al mismo tiempo, la mayor producción sólo ha de lograrse con nuevas inversiones de capital.

Todo esto parece un galimatías o un bizantinismo sin sentido. No obstante, en el fondo de todo ello reside una gran verdad, y de ahí el deseo de romper

este círculo mediante un esfuerzo, que unos tratan de orientar hacia el ahorro forzoso que suponen los altos precios con no muy amplios medios de pago, al paso que otros estiman como imprescindible una aportación previa de bienes de capital.

Al hacer el análisis de los diversos grupos vamos a señalar de manera muy rápida la característica más acusada del desenvolvimiento de cada uno de ellos, según se desprende de los informes emitidos en las juntas.

Los Bancos, con un ejercicio realmente excepcional, distribuyen, por lo común, el dividendo máximo que la Ley autoriza, y pueden, además, fortalecer su posición mediante fuerte incremento de las reservas. Con ello, además de la revalorización real de sus activos, quedan cada vez en mejor situación de servir de eficientes instrumentos de crédito. Es posible que, a pesar de la natural petición del accionista por ver aumentado el dividendo, el tope impuesto sea un gran bien que a la larga produzca, al evitar la "carrera" de los beneficios distribuidos, una firmeza inexpugnable en la Banca española.

Las empresas eléctricas acusan mayor producción en el 48 que en el año anterior, a pesar de la enorme sequía que se produjo a sus finales, y que se prolongó en el 49. Las instalaciones trabajan a un ritmo forzado, por la gran amplitud de la demanda. Sus problemas, además del de la lluvia, son la adquisición de utillaje.

Las industrias restantes tropezaron también con insuficiencia de materias primas y maquinaria, pero sobre todo en las construcciones metálicas, el progreso es evidente, y las perspectivas muy alentadoras. De este clima general se separa la industria azucarera, la cual, merced a la gran cosecha de remolacha, aparece el año 48 con un vance extraordinario respecto a los anteriores.

Por último, las inmobiliarias dan muestra de un cambio de tendencia que todavía no parece haber llegado a punto de madurez. Desde luego, es evidente que la mayoría de activos de estas sociedades se encuentran muy por encima de lo que las cotizaciones señalan.

### Cronica Bursatil

Por Cid Leno.

#### Bolsa de Bilbao

Con algunos matices de sostenimiento, el clima general fué de descenso moderado, ultimándose además pocas operaciones por la resistencia del papel a casar en baja. Las modificaciones—son casi todas de descenso, pero no de gran cuantía. Las sesiones de mayor amplitud son las que presentan las navieras, que sólo al final de la semana parecían endurecer sus cambios.

**COTIZACIONES**  
Banco de Bilbao, 430 (-5);

#### Disposiciones oficiales

### Declaración del movimiento de finanza en 1948

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:  
**Marina.**—Ordenes por las que se convocan exámenes de oposición para cubrir 10 plazas de tenientes alumnos médicos de Sanidad de la Armada, tres de la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada y seis del Cuerpo Jurídico de la Armada.  
**Trabajo.**—Orden por la que se amplía hasta el 30 del mes actual el plazo para presentar declaración del movimiento de finanzas habido en el año 1948 a las empresas y particulares que tienen concedido el régimen de concierto para el depósito de las mismas.

Idem Vizcaya A, 340 (-6); Idem B, 335 (-5); Robla, 125; Santander ordinarias, 109; Vascongados A, 170 (-5); Viesgo, 184 (+2); Reunidas Zaragoza, 175 (-1); Iberduero ordinarias, 220 (-6); Marítima Nervión, 1.800; Aznar, 1.725 (-105); Bilbaina, 322,50 (-5); Vascongada, 850 (-40); Hornos, 163 (-3); Babcock Wilcox, 445; Basconia, 311; Pelguera, 228; Euskalduna, 410; Papelera, 330 (-5); Resinera, 128 (-1).

#### Bolsa de Barcelona

La nota más destacada de la semana fué la ausencia de negocio. Es verdad que el dinero no asistió, pero también fué cierto que el papel que se ofrecía era muy escaso, por lo que, en las tres sesiones constitutivas del ciclo, la operación sólo se hizo en pequeñas partidas y variaciones mínimas. El balance acusó disparidad, y, por lo que se refiere al cierre, se advertía desorientación, con reserva y cautela tanto en vendedores como en compradores.

**COTIZACIONES**  
Ferrocarriles Cataluña preferentes, 174 (+5); Tranvías de Barcelona ordinarias, 131 (+1); Idem preferentes 7 por 100, 122 (=); Catalana Gas E, 172; Idem F, 108 (=); Aguas Barcelona ordinarias, 306 (-4); Transmediterránea, 160 (=); Hullera Española, 130 (-5); Hispano Colonial, 540; Aslan ordinarias, 350; Cros, 460 (+5); Car-

buras, 422 (-22); Fomento de Obras, 310; Petróleos, 325 (+4); Filipinas, 327 (+10); Industrias Agrícolas, 417 (-3); Maquiltrán, 650 (=); Maquinista, 110 (+2); Ford Motor, 1.500; España Industrial, 395 (-5).

### Juzgado de Primera Instancia de Vitoria

EDICTO

Hago saber: Que a instancia del procurador don Jaime Ignacio de Echevarría y Lersundi, en nombre y representación de doña María Ruiz de Gauna y Martínez de Maturana, vecina de Madrid, con domicilio en Alcántara, número 50, se ha promovido en este Juzgado de Primera Instancia de Vitoria, expediente sobre declaración de fallecimiento de don Felipe Ruiz de Gauna y Martínez de Maturana, desaparecido del lugar de Araya (Alava), donde tenía su domicilio, el día veintiséis de agosto de mil novecientos treinta y seis, sin que desde esta fecha se haya tenido noticia alguna de su paradero.  
Dado en Vitoria, a veintiocho de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.—El juez, firmado, Antonio Gómez Reino.—El secretario, Celestino Valle.

Nota de la Dirección General de Industria: "En la semana transcurrida se han producido lluvias de intensidad muy variable, siendo de escaso interés las recogidas en las cuencas hidroeléctricas. No ha sufrido variación sensible la producción de energía hidroeléctrica, habiéndose mantenido los regímenes de restricción en las distintas zonas. Continúa el apoyo que las cen-

trales térmicas vienen prestando a la producción eléctrica.  
La situación en el día de hoy viernes 1 de abril es la siguiente:  
**ZONA CATALANA.**—El río Ebro experimentó una ligera crecida, a causa de lluvias registradas en los afluentes de su margen derecha inmediatos a la central, habiendo decrecido de nuevo muy rápidamente. Continúa el consumo de la pequeña reserva existente en los lagos del Pirineo, como consecuencia de las lluvias de las pasadas semanas.  
**ZONA CENTRO-LEVANTE.**—Se ha registrado un incremento considerable en los caudales de los ríos de Levante. También el río Alberche ha experimentado una sensible crecida, si bien los valores máximos alcanzados son inferiores a los caudales medios de esta época en año normal. La falta total de precipitaciones en el Júcar y la escasa reserva almacenada en el Alberche obligan a mantener íntegramente el régimen de restricciones establecido.  
**ZONA CENTRO-NORTE.**—Un pequeño incremento en la reserva del embalse del Esla hace llegar ésta al 14 por 100 de su capacidad, contrastando su situación con la del pasado año, que en estos mismos días estaba vertiendo. No ha habido variación en el régimen de restricciones, continuando las entregas de energía a la zona Centro-Norte.  
**ZONA ANDALUZA.**—Tampoco se ha registrado ninguna modificación sensible en esta zona, en la que la persistencia de la sequía obliga a incrementar en forma paulatina las restricciones en vigor.

### Tractores, vagones, semilla de remolacha y puros para España

**BARCELONA y SANTANDER (CIFRA).**—Ha entrado el vapor español "Monte Mónico", procedente de Filadelfia, con cien tractores destinados al Sindicato Nacional del Olivo.  
A Santander ha llegado el "Habana", procedente de Galveston, Baltimore y Nueva Jersey, con 220 vagones de ferrocarril para la Renfe, de los cuales 200 se desembarcarán para ser montados en el Astillero; el resto será conducido a Bilbao. Fueron embarcados en Baltimore y Nueva Jersey, en Galveston cargó 600 toneladas de semilla de remolacha, que han empezado a descargarse, y en La Habana, 65 toneladas de cigarros puros.

### No será reducida la ayuda norteamericana a los países extranjeros

WASHINGTON, 2. (EFE).—El Senado derrotó anoche la propuesta de Kenneth S. Wherry, senador republicano por Nebraska, para que se reduzca en un 15 por 100 la asignación de ayuda a los países extranjeros, por 68 votos contra 14. El dirigente demócrata Scott W. Lucas, de Illinois, tildó la enmienda de Wherry de "irresponsable e incorrecta".

### No ha sido destituido el fiscal de Barcelona sino uno de los abogados

En algunos periódicos de esta capital se ha publicado la noticia de haber sido destituido el fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.  
Esta información no es enteramente exacta, por lo que se ratifica y hace saber que la persona destituida es uno de los abogados fiscales que desempeñaba su cargo en aquella Audiencia Territorial.

### La III Asamblea del Montepío de la Recaudación

Se ha inaugurado la III Asamblea General del Montepío de Contribuciones. Asistieron, con las perarquías del Montepío, los delegados de toda España. En esta sesión se inició el estudio de las importantes cuestiones y ponencias que han sido incluidas en el temario de la Asamblea, algunas de las cuales suponen grandes avances en los fines de previsión del Montepío.  
Tras los discursos de salutación del presidente de la Asamblea, se inició el trabajo, con la designación de las ponencias y estudio de los temas que a cada una competen.  
Asistieron a la sesión inaugural los cuatro vocales de la Sección Social del Grupo de la Recaudación, perteneciente al Sindicato Nacional de Actividades Diversas, los cuales expresaron su solidaridad con la tarea de la Asamblea y manifestaron la comunidad de intereses de los recaudadores con los auxiliares de la Recaudación.

## BOLSA DE MADRID

### DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PUBLICOS		Garantía del Estado	
Interior 4 % 1930, A...	89,65 + 1,65	Trasatlántica, mayo ...	95 + 1,50
Idem 4 % 1944, A...	88,25 + 1,25	Hidrográfica del Ebro, 101	
Exterior 4 % A...	113 + 1	Majzén ...	97 =
Amot. 4 % 1908, A...	99 + 0,50	Tánger-Fez ...	97 =
Idem 3 % 1923, A...	89,75 + 0,25	Marruecos ...	110 - 1
Idem 4 % octubre, A...	101,20 - 0,55		
Idem 4 % nov. A...	99,85 + 0,10		
Idem 3,50 % 1945, A...	91,75 =		
Idem 3,50 % 1946, A...	91,75 - 0,10		
Idem marzo 1947 ...	99,25 - 0,10		
Idem junio 1948 ...	99,25 =		
Tesoros, enero 1945 ...	100,75 + 0,25		
Idem noviembre 1945 ...	100,75 =		
Idem febrero 1947 ...	102 =		
Canal de Isabel II ...	96 =		
Roufe ...	96 =		
Reconstrucción Nac. ...	96,75 + 0,10		

  

Ayuntamiento		ACCIONES	
Villas 1914 ...	93 + 1	España ...	370 - 4
Idem 1913 ...	92 =	Exterior ...	187 - 4
Idem 1923 ...	96 =	Idem nuevas ...	419 + 5
Idem 1921, I ...	97,50 + 1,50	Hipotecario ...	301 + 1
Idem 1921, B ...	97,50 + 1,50	Central ...	290 + 10
Idem 1941 ...	88,50 - 0,50	Español de Crédito ...	395 + 8
Idem 1946 ...	93 =	Hispano Americano ...	390 - 29

Mercantil		Eléctricas	
Popular Español ...	200 =	Electra Madrid ...	268 - 2
Rural ...	145 =	Chorro ...	207 - 1
Ibérico ...	190 - 2	Española ...	328 + 1
		Iberduero, ord. ...	121 - 6
		Idem 3,50 % ...	219 =
		Idem 4 % ...	216 - 6
		Idem nuevas ...	216 - 6
		Riegos de Levante ...	131 =
		Mengemor ...	179 - 4
		Sevillana ...	181 - 3
		U. E. Madrileña ...	141 - 2
		Nansa ...	111 =
		Saltos de Levante ...	292 =
		Leonesa ...	118 - 3
		Fenosa ...	133 =

  

Telefonos		Minares	
Telefónicas, ord. ...	145 - 2,50	Minas Rif ...	236 - 3
		Duro Pelguera ...	217 - 5
		Guindos ...	340 - 25
		Ponferrada ...	395 - 8

Navales y Tracción		Azucareras	
Naval, ordinarias ...	100 - 1	El Agulla ...	255 - 2
Idem preferentes ...	119 - 0,50	Azucarera de España ...	149 - 2
Industria y Nav. ...	210 + 2	Ebro ...	276 - 5
Transmediterránea ...	169 =		
Naval de Levante ...	109 + 4		
Metro ...	243 - 2		
Madrileña Tranvías ...	96 =		

  

Metálicas		Inmobiliarias	
Altos Hornos ...	164 - 2	Dragados y Const. ...	198 - 2
Auxiliar FF. CC. ...	204 - 3	Inmobiliaria Metro. ...	170 =
Comercial de Hierros ...	126 =	Alcázar ...	65 - 3
Material ...	132 - 2	Layetana ...	50 - 5
Metálicas, ordinarias ...	115 =	Urbanizadora Metro. ...	650 - 25
Idem preferentes ...	110 - 5	Calsa ...	30 - 1
		Celsa ...	78 =
		Aspe ...	50 =
		Urbis ...	31 - 1
		Inmobiliaria Astur. ...	250 =

Vasocentral		Varias	
Vasocentral ...	60 - 2	Campaña ...	132 + 0,50
Frial ...	25 + 2	Unión y Fénix ...	1440 + 20
Gr. de Inversiones ...	91 - 4	Papeleras Reunidas ...	108 - 7
Crédito Hispánico ...	35 =	Pefasa ...	111 - 3
Martosán ...	41 + 2	Caitsa ...	165 - 6
Hidroviñes ...	95 =	Snlace ...	805 - 6
Bami ...	69 - 5	Cea ...	100 =
Jansa ...	100 =	Tabacalera ...	765 + 5

  

Químicas		OBLIGACIONES	
Explosivos ...	315 - 2	Chado 5,50 % ...	102 =
Petróleos ...	328 - 2	Idem 6 % ...	105 =
Resinera ...	129 - 2	Telefónica ...	97 - 0,50
Lofar, ord. ...	60 =	Sevillana ...	91,50 =
Nicas ...	145 =		
Hidro-Nitro ...	98 - 2		
Azoe ...	59 =		

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.